

# UIF | REPORTES

## Sistema de Registro y Reporte de Sujetos Obligados

## Guía de Acceso e Inscripción para Usuarios que utilicen Sistema Operativo Windows

En esta sección se encuentra la información de ayuda, la cual incluye la descripción de las principales características y funcionalidades del sitio. Esta información es una guía para que el usuario pueda obtener los mejores resultados en la utilización de las opciones del sistema.



#### 1. Ingreso al Sistema

#### Requisitos técnicos para el acceso.

- Certificado de Firma Digital.
- Conexión a Internet.
- Computadora con Sistema Operativo Windows \*\*Preferible\*\*.
- Instalación Aplicación "Firma ICD".
- Cuenta de Correo Electrónico.
  - Abrir el navegador de Internet e ingresar a la dirección del sistema UIF Reportes: <u>https://apps.icd.go.cr/uifreportes/Autenticacion.aspx</u>



\*\* Si se tiene o trabaja con otros Sistema Operativo distintos a Windows, se debe contactar a <u>notificaciones-uif@icd.go.cr</u> para poder ayudarle con la inscripción correspondiente.

Para el correcto uso del componente de "Firma ICD", se recomienda utilizar los navegadores: Opera o Google Chrome, ya que se presenta una compatibilidad total; sin embargo, puede ser utilizado en otros navegadores.



## 1.1. Instalación Aplicación Firma ICD

Para instalar la aplicación **Firma ICD** debe contar con los permisos respectivos en el equipo; de lo contrario, se debe coordinar con el departamento de informática o TI de su organización para el proceso de descarga e instalación.

Se puede acceder a descargar la aplicación de dos formas; a saber:

- a) Si es la primera vez que se va a instalar la aplicación, puede descargar el instalador desde el enlace: <u>https://apps.icd.go.cr/firmador/setup.exe</u>
- b) O bien, puede ingresar al sitio web de la plataforma UIF Reportes: <u>https://apps.icd.go.cr/uifreportes/Autenticacion.aspx y continuar con los</u> <u>siguientes pasos:</u>
- Ingrese su correo electrónico y le da clic en **"Ingresar"**, como no está instalada la aplicación **"Firma ICD"** se le desplegará una ventana con el siguiente error:



- Sobre la palabra **"Link de descarga"** (<u>https://apps.icd.go.cr/firmador/setup.exe</u>), para iniciar el proceso de descarga de la aplicación **"Firma ICD"**.
- Una vez descargada debe ejecutar el archivo e instalarla en su equipo, haciendo clic en el botón **"Install"** (Algunos navegadores de Internet podrían presentar algunos errores por lo cual puede consultar la **"Guía de Ayuda"** para más información):



Application Install - Secu	rity Warning	×
Publisher cannot be verified. Are you sure you want to install this application?		<b>₽</b>
Name: Firma ICD From (Hover over the string below to see the full dom	ain):	
Publisher: Unknown Publisher	Install	Don't Install
While applications from the Internet can be useful, the you do not trust the source, do not install this software	ey can potentially harm	your computer. If

Luego el sistema le mostrará el siguiente mensaje si la aplicación se instaló de forma exitosa:



Posteriormente, deberá buscar el icono de la aplicación **"Firma ICD"** en el escritorio o en todos los programas y ejecutarla:



Al ejecutar la aplicación **"Firma ICD"** el sistema podría mostrarle un mensaje similar al siguiente (dependiendo de las versiones del sistema operativo puede cambiar las ventanas o imágenes mostradas):







Esta aplicación debe permanecer activa para que pueda ingresar al sitio Web con su firma digital, por lo cual puede mantenerla minimizada:

Firma ICD (Cone	ectado)
Bienven	ido(a)
	Gobierno de Costa Rica Instituto Costarricense sobre Drogas
institute Cestamicense Labre Bragas	
	Firmar Cancelar

Finalmente podrá ingresar en el sitio Web del sistema con el método de **"Firma Digital"**, para lo cual deberá insertar su certificado digital en el lector de tarjetas de su equipo, indicar su nombre de usuario y hacer clic en el botón **"Ingresar"**:

Método de Ingreso:				
Correo Electrónico				
Ingresar				
<u>Registrarse</u>				
¿Problemas al Ingresar?				
<u>Mostrar Ayuda</u>				



## 1.2. Registrarse (Usuario)

• El primer paso es crear una cuenta personal, donde debe incluir los datos que se le solicitan en el siguiente formulario y hacer clic sobre el botón **"Registrarse"**:

Método de Ingreso:
Correo Electrónico
Ingresar
¿Problemas al Ingresar?
<u>Mostrar Ayuda</u>

• Seguidamente, se le mostrará un documento llamado **"Carta de Consentimiento** Informo", posterior a su lectura se le da el botón de **"Aceptar"** 



• Al aceptar las condiciones anteriores se procede con el llenado de los datos de usuario por crear:



	UIF REPORTES Sistema de Registro y Reporte de Sujetos Obligados Unidad de Inteligencia Financiera
Registro de Usuario en el Sistema (En esta sec	ción puede registrar sus datos para poder acceder al sistema)
Correo Electrónico	
Confirmar Correo Elect.	
Tipo de Identificación	Física (Nacional)
Número de Identificación	(0-0000-0000)
Comprobación	
Número de Pasaporte	
Nombre (Debe indicar en este campo el nombre de la persona asociada al número de identificación y responsable por la utilización del usuario en el sistema)	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	
País de Nacimiento	Costa Rica 🗸
Género	Femenino

• Al completar el formulario se debe de respetar el formato de ingreso de la información, se ingresa la palabra de verificación y se le da **"Registrar"** 

Otras Señas	Contiguo al Edificio del Acueducto			
Teléfono Domicilio	506-2222-2222	(000-0000-0000)		
Teléfono Trabajo	506-2255-2255	(000-0000-0000)		
Teléfono Móvil	506-8888-8888	(000-0000-0000)		
Profesión • Lista Completa • Listas por Categorías	Administrador de negocios	~		
Descrip. de la Profesión (Otra)	Persona de Enlace Cumplimiento - Contador			
Ingrese la Palabra de Verificación	Buz Jua J7	mbiar Buzlual7		
Registrar		Cancelar		
Importante: Antes de hacer clic sobre el botón "Registrar", deberá instalar y mantener activa en su dispositivo la aplicación "Firma ICD" para poder validar el formulario con su firma digital: "Descargar Firma ICD" y "Descargar Guía de Uso de Firma ICD". El sistema verificará que la identificación asociada a su firma digital coincida con el número de identificación del usuario.				

Después de registrarse podrá ingresar al sistema indicando su correo electrónico y utilizando su firma digital. Al ingresar al sistema podrá crear un nuevo sujeto obligado o podrá ser asignado como un usuario autorizado de un sujeto obligado existente. Para realizar la inscripción / actualización del perfil de los sujetos obligados y enviar reportes, deberá contar con firma digital y ser la persona nombrada como enlace encargada de cumplimiento y prevención.

• Fin del proceso de creación de usuario.



## 1.3. Ingreso al Sistema

• Posteriormente de instalar la aplicación **"Firma ICD"** y crear el usuario, se ingresa el correo electrónico inscrito, se y se le da **"Ingresar"**, inmediatamente se le abrirá una ventana emergente indicando el nombre del dueño del certificado de firma digital que se encuentra conectado al equipo de cómputo, se cerciora de que se sea el nombre del usuario y se le da **"Aceptar"**.



• Se le solicitará el PIN de acceso/autorización y listo, ya ingresará a la página principal del sistema.







## 2. Página Principal

- Desde la página principal se puede acceder a las opciones del sistema por medio del menú horizontal ubicado en la parte superior de la página o mediante los enlaces que se encuentran en el contenido de la página de inicio.
- Además, en la parte superior de la página se muestra la información del usuario y la opción **"Cerrar Sesión"**, la cual debe seleccionar cuando desea finalizar su actividad en el sistema.

Jore 🚷
Opciones Sujetos Obligados Información del Usuario
"UIF Reportes es el Sistema de Registro y Reporte de Sujetos Obligados, que desarrollan alguna de las actividades descritas
en el artículo 15 y 15bis de la Ley 8204."
Referencia adicional: 40 Recomendaciones Internacionales del GAFI (Ver Recomendaciones 22 y 23).
En la siquiente opción podrá registrar o seleccionar el sujeto obligado para realizar la inscripción / actualización del
perfil del mismo o enviar reportes. Para lo anterior, deberá estar nombrado como la persona enlace encargada de
cumplimiento y prevención y contar con firma digital.
Rogistroso Agui
Registrese Aqui
UTF Reportes - Sistema de Registro y Reporte de Sujetos Obligados
Copyright © 2011 Instituto Costarricense sobre Drogas (www.icd.go.cr). Todos los derechos reservados.
Desarrollado por la Unidad de Informática del ICD http://www.icd.go.cr

## 3. Administrar Sujetos Obligados

• En esta opción puede agregar, modificar o eliminar los sujetos obligados (empresas u organizaciones) que administrará en el sistema. Para agregar uno nuevo debe hacer clic sobre la opción **"Nuevo Sujeto Obligado"**.

Suje	tos Obligados	<u>Nuevo Sujeto Obligado</u>	<u>Regresar</u>	
Sujet	os Obligados			
	<u> </u>			
Тіро	Número de Ider	ntificación Actualizad	lo Hasta Usuarios Auto	rizados Opción
Física	4-0000-0000	Pendie	ente 1	Seleccionar
		<< <	1 > >>	

• Puede hacer clic sobre la opción **"Seleccionar"** de un sujeto obligado para modificar su información, agregarle un perfil de inscripción / actualización o registrarle reportes (para lo cual deberá tener un perfil de inscripción actualizado y aprobado).



## 3.1. Nuevo Sujeto Obligado

• Debe indicar los campos solicitados y hacer clic sobre el botón "Registrar".

Sujeto Obligado	
General	
	Inscripción de Sujeto Obligado
Código	26
Тіро	Física 🔻
Número de Identificación	4-0000-0000 (0-0000-0000)
País de Nacimiento	Costa Rica 🔹
Registrado por	correo@correo.com
Registrar	Cancelar

• Después, el sistema le dará la opción de definir los usuarios que podrán administrar el sujeto obligado (Perfiles de Inscripción / Actualización y Reportes) en la sección **"Usuarios Autorizados"**. Finalmente, puede hacer clic sobre las opciones que el sistema le mostrará al lado izquierdo de la página (ver siguiente sección **"Formularios"**).

Nombre	0.11
	Opcion
Prueba Prueba Usuario	Quitar
<< < 1 > >>	
Agregar Usuario Autorizado	
io, primero debe registrarse en el sistema en la página de autenticación del sitio y r	a, para lo cual debe ir a la egistrar sus datos.
Agregar	
	Prueba Prueba Usuario << < 1 > >> Agregar Usuario Autorizado io, primero debe registrarse en el sistema en la página de autenticación del sitio y r Agregar



## 4. Formularios

 Al hacer clic sobre la opción "Seleccionar" de un sujeto obligado, el sistema le mostrará la información del mismo y las siguientes opciones: "Sujeto Obligado", "Inscripción / Actualización", "Rep. Op. Únicas en Efectivo" (únicamente estará habilitada para algunos sujetos obligados de acuerdo con su perfil), "Rep. Op. Sospechosas" y "F. Conozca a su Cliente". Las opciones de reportes estarán habilitadas hasta que tenga la inscripción del sujeto obligado aprobada.

<u>Sujeto Obligado</u>	Inscripción / Actualización	Rep. Op. Únicas Efectivo	Rep. Op. Sospechosas
F. Conozca a su Cliente			
Sujeto Obligado			
- General			
	Inscripción de S	sujeto Obligado	
Código	19		
Тіро	Física		•
Número de Identificació	in 4-0000-0000	(0-0000	-0000)
País de Nacimiento	Costa Rica		•
Registrado por	correo@correo.c	om	
	Elim	inar	Cancelar

 Primero deberá registrar la inscripción del sujeto obligado en la opción "Inscripción / Actualización" (ver siguiente sección "Inscripciones / Actualizaciones").





## **4.1.** Inscripciones / Actualizaciones

• En esta opción puede agregar, modificar, eliminar o enviar la inscripción o actualización del sujeto obligado seleccionado previamente. Para agregar una nueva inscripción o actualización debe hacer clic sobre la opción **"Nueva Inscripción / Actualización"**.

scripción	/ Actualización d	de Infomac	ción		
Nueva Inscripción / Actualización					
Búsque	da				
		Filtro, Fecha	a de Finalización:		
Sujeto Oblig	jado	Persona Física, 4-0000-0000			
Desde		09/05/2017 (dd/mm/yyyy)			
Hasta		07/08/2017 (dd/mm/yyyy)			
		e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Buscar		
Listado	de Documentos E	incontrado	s		
Código Fe	echa de Finalización	Estado	Fecha de Revisiór	n Revisado por	Opción
1	Pendiente	Incompleto	Pendiente	Pendiente	Detalles
		<< <	: 1 > >>		

• Puede modificar la información de una inscripción / actualización de un sujeto obligado al hacer clic sobre su opción **"Detalles"**.

## 4.2 Nueva Inscripción / Actualización

• Primero debe seleccionar Sujeto Obligado; o bien, hacer clic sobre el botón "Regístrese Aquí".





Sujetos Obligados	<u>Nuevo Sujeto Obligado</u>	Regresar
Sujetos Obligados	仑	
<ul> <li>Abajo se muestran los suje</li> <li>Para crear un sujeto obliga</li> <li>Si otro usuario ya creó el si</li> <li>Para actualizar la informaci</li> </ul>	tos obligados registrados por su do debe hacer clic en la opción ujeto obligado, puede solicitarle ón debe hacer clic en la opción	usuario en su cuenta. ' <mark>Nuevo Sujeto Obligado".</mark> que lo agregue como usuario autorizado del mismo. " <b>Seleccionar</b> " de la tabla abajo.
	No se encontraron s	sujetos obligados
<u>Sujeto Obligado</u>		
Sujeto Obligado		
General		
	Inscripción de Su	jeto Obligado
Código	48	
Тіро	Física	~
Número de Identificación	Física Jurídica	
País de Nacimiento	Costa Rica	~

• Luego el sistema le mostrará en el formulario las diferentes secciones de información que debe completar, llenando los campos que se le solicitan y haciendo clic sobre el botón **"Registrar"** en cada sección.

<u>Sujeto Obligado</u>	Inscripción / Actualización	
	Detalle de la Inscrip	ción / Actualización
Código	1	
Fecha de Finalización		
Registrado por	madrigalts@gmail	.com
Sujeto Obligado	48	
Tipo de Actividad Econó	mica que Seleccione una O	pción 💙
Estado	Seleccione una O Abogados Administradores o	pción de recursos de terceros (Art. 15. Lev 8204)
Revisado por	BASC - Business / Casas de empeño	Alliance for Secure Commerce
Fecha de Revisión	Casinos Comerciantes de	metales v piedras preciosas
Observaciones	Compra y venta d Compra y venta d	le inmuebles le vehículos
Registrar	Contadores Facilidades crediti Fideicomisos (Art	cias (Préstamos) . 15. Lev 8204)
	Leasing	
Este registro se estableo	e con el úni Notarios	a
operaciones sospechosas	; por lo tante Organizaciones si	n fines de lucro n
validación de fondos, vali	dar o utilizar: Remesas	la
constituirá un hecho denu	nciable por p Sector de Fútbol	



• Para el caso de inscripciones de personas jurídicas el sistema le va a solicitar la información de **Beneficiario Final / Accionistas** en este punto se puede incorporar uno a uno los datos de las personas; o bien, se puede cargar al sistema la declaración de **RTBF**, para omitir el ingreso manual de los datos.

Adjuntar la Certificación que Emite	e el Registro de Transparencia de	el Beneficiario Final
<ul> <li>Seleccione esta opción para sustitui se encuentra al día en la presentación Final del Banco Central "RTBF" (debe a</li> </ul>	r el llenado de la información de los de la certificación que emite el Regis adjuntar el archivo con la declaraciór	accionistas, indicando que declara que stro de Transparencia del Beneficiario 1).
Accionistas		
No se er	ncontraron accionistas de la persona	jurídica
	Agregar	
	Información del Accionista	
País de Nacimiento	Costa Rica	~
Número de Identificación		(0-0000-0000)
Número de Pasaporte		]
Nombre		
Primer Apellido		
Segundo Apellido		
Fecha de Nacimiento		(dd/mm/yyyy)
Porcentaje de Participación		(000)
Registrar		

• Otra información que se ingresa son los datos de la Persona Enlace u Oficial de Cumplimiento; así como si la persona jurídica se encuentra inscrito en tributación, CCSS, entre otros.

• P.Enlace u Oficial		
Datos de	la Persona Enlace u Oficial de Cur	nplimiento
País de Nacimiento	Costa Rica	~
Número de Identificación	1-	(0-0000-0000)
Número de Pasaporte		
Nombre	JORGE	
Primer Apellido	PRUEBA	
Segundo Apellido	PRUEBA	
Teléfono de Contacto	506-	(000-0000-0000)
Correo Electrónico	@gmail.com	
	Actualizar	



<ul> <li>Inf.Adicional</li> </ul>		
	Información Adicional	
Se Encuentra Inscrito Ante la Dirección General de Tributación	● Sí	• No
Se Encuentra Inscrito Ante la Caja Costarricense de Seguro Social Como Patrono	● Sí	• No
Realiza Usted Transacciones en el Exterior	● Sí	• No
Exportaciones	nportaciones 🛛 Inversiones	s 🗌 Otras
Detalle		
	Actualizar	

• Se debe incluir dentro de la plataforma 2 documentos que se deben de cargar en formato digital; a saber:

- Certificación de personería jurídica con un plazo de expedición no mayor a tres meses al momento de la vinculación.

- Nota de la alta gerencia o máximo representante donde se hace constar el nombramiento de la persona enlace encargada de cumplimiento y prevención.

	Adjuntar Documentos de Respaldo
Archivo (Máximo 25 MB)	Examinar 
Descripción	Adjuntar
Documentos de Respaldo:	
<ul> <li>a. Certificación de personería jurío vinculación.</li> </ul>	dica con un plazo de expedición no mayor a tres meses al momento de la
<li>b. Nota de la alta gerencia o máx enlace encargada de cumplimie</li>	imo representante donde se hace constar el nombramiento de la persona nto y prevención.
Debe adjuntar los documentos ante "Examinar" y hacer clic en el botón "	riores en formato digital en la opción de este formulario donde se indica 'Adjuntar''.
Declaro bajo fe de juramento	o que todos los datos proporcionados son ciertos, exactos y asumo la responsabilidad por los mismos
	Actualizar

• Una vez que se carga los archivos correspondientes se verá de la siguiente manera:



- Docum	ientos		
Archivo	Nombre	Descripción	Opciones
pdf	Certificacion_Personeria_Juridica.pdf	Certificacion PJ	Descargar Eliminar
pdf	Nota_Nombramiento_Oficial_Cumplimiento.pdf	Nombramiento Persona Enlace	Descargar Eliminar
	<< < 1 >	>>	
	Adjuntar Documento	s de Respaldo	
Archivo (M	láximo 25 MB)	Examinar	
Descripció	n		]
	Adjuntar	1	
Document	os de Respaldo:		

• Después de completar toda la información que se le solicita, adjuntar la documentación necesaria se debe ir al final de la pantalla, marcar la "declaración bajo fe de juramento...", "Actualizar" y se le da "Finalizar y Firmar".

<u>Sujeto Obligado</u>	Inscripción / Actualización	**	
Debe adjuntar los docur "Examinar" y hacer clic e	nentos anteriores en formato digit n el botón "Adjuntar".	al en la opción de este formul	ario donde se indica
📫 🛛 Declaro bajo fe d	e juramento que todos los datos pr responsabilidad por	oporcionados son ciertos, exa los mismos	ctos y asumo la
	Actualiza	2	
Este registro se establec	e con el único fin de que el sui	eto obligado pueda estar ha	bilitado para reportar
operaciones sospechosas; validación de fondos, vali constituirá un hecho denu	por lo tanto, no constituye, bajo lar o utilizarse para realizar trámi nciable por parte de este Instituto.	o ninguna circunstancia, un p ites ante instituciones o insta	permiso de operación, ncias privadas, lo cual
	Finalizar y Fir	mar	
I <b>mportante:</b> Antes de hacer	clic sobre el botón "Finalizar y Firm	ar", deberá instalar y mantener	activa en su dispositivo la
aplicación <b>"Firma ICD"</b> para	ooder validar el formulario con su firm	a digital: " <mark>Descargar Firma ICI</mark>	<u>D</u> " y " <u>Descargar Guía de</u>
<u>Uso de Firma ICD</u> ". El sist	ema verificara que la identificación	asociada a su firma digital coi to y prevención	incida con el número de



• Se volverá a validar la información del certificado de firma digital se acepta y se finaliza el proceso de inscripción.



El sistema lo regresará al inicio del proceso de inscripción donde se podrá generar un reporte y se visualizará el estado de su inscripción.

	Detalle de la Inscri	pcion / Actuali	zacion	
ilgo	1			
ha de Finalización	13/06/2023 18:1	7:50		
istrado por	Moma	il com		
istrado por	aggina.	a.com		
eto Obligado	48			
o de Actividad Económica qu liza	e Sector de Fútbol			
ado	Aprobada (Envia	do con Firma Dig	gital) 🔥	
isado por	⊚gma	il.com		
ha de Revisión	13/06/2023			
ervaciones	Aprobado con Fir de que el sujeto operaciones sosp circunstancia, un utilizarse para re lo cual constituir	ma Digital. Este obligado pueda iechosas; por lo permiso de ope alizar trámites a á un hecho denu	registro se estar habilit tanto, no c ración, vali inte instituc inciable por	establece con el único fin cado para reportar onstituye, bajo ninguna dación de fondos, validar o iones o instancias privada parte de este Instituto.
	Formulario Inscri	pción Persona Jur	ídica	13/06/2023 18:21:0
	Formulario Inseri Cumplimiento de la	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref	<b>idica</b> formas	13/06/2023 18:21:0
	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inseripción	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref	idica formas	13/06/2023 18:21:0
	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inseripción ena de Finalización: Insec-2023 12:25-26	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref (/ Actualización Ingunato por	idica formas	13/06/2023 18:21:0
	Formulario Inscri Cumplimiento de la Inscripción eta de resultación: 306/2023 18:17:50 Periodo por	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización Regenses por ts/@gm	idica formas ail.com Reseo:	13/06/2023 18:21:0
Collige: n 1 1 Techa to Revision: 1306/2023	Formulario Inscri Cumplimiento de la Inscripción de de Testassies 306/2023 18:17:50 Renato por r Its@gmail	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización Regenses per ts/ggm	idica formas aiil.com Essaso: Aprobad	13/06/2023 18:21:0 Sujuto Calugato: 48 a (Enviado con Firma Digital)
College: n 1 1 1 Techa de Benator. 13/06/2023 Ourseisues: Aprobado con Firma Digital. Este Poptar operaciones sospechosas. de fondos, validar o utilizarse para defondos, validar o utilizarse para defondos, validar o utilizarse para defondos, validar o utilizarse para	Formulario Inseri Cumplimiento de la Insecripción eta de Fostlaceto 306/2023 18:17:50 Revisado por 1 ts@gmail registro se establece con el pro lo tanto, no se establece con el pro lo tanto, no estitube, realizar trimites ante instit uto.	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización Regionado por 	idica formas ail.com Etesto Aprobad stancia, un po privadas, lo o	13/06/2023 18:21:0 bues Conpose: 48 a (Enviado con Firma Digital) o pueda estar habilitado para rmiso de operación, validación vala constituirá un becho
Conger n 1 n 1 n 1 n 1 n 1 n 1 n 1 n 1	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inserteción 306/2023 18:17:50 Revisado por 1 ts@gmail registro se establece con el pre lo tanto, no se ostablece realizar trámites ante instii tuto.	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización Ragiarado por 	idica formas ail.com Eeuso: Aprobad sujęto obligać strancia, un pe sprivadas, lo	13/06/2023 18:21:0 buyes Congues: 48 a (Enviado con Firma Digital) o pueda estar habilitado para rmiso de operación, validación sual constituirá un becho
Cologie: n 1 Proba de Revisión 13 06/2023 Ouronacianes Aprobado con Firma Digital. Este reportar operaciónes sequechosas demunciable por parte de este Insti demunciable por parte de este Insti	Formulario Inscri Cumplimiento de la Inscripción da di Pratezole: 3066/2023 IS:17:50 Revisado por t Itsi@gmail registro se establece con el pe lo tante, no constituye, realizza trámites ante instit tuto.	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización naginteas per 	idica formas ail.com Eeuso: Aprobad sujeto obligad stancia, up o	13/06/2023 18:21:0 supro company 48 a (Enviado con Firma Digital) to pueda estar habilitado para runiso de operación, validación cual constituirá un hecho
Cologie: n 1 Prota de Revisión 13 06/2023 Ourorationes Aprobado con Firmas Digital. Esta Partenta de Revisión Aprobado con Firmas Digital. Esta tel fondos, validar o utilizanse par demunciable por parte de este Insti Tere Sector de Fútbol	Formulario Inscri Cumplimiento de la Inscripciór da de Prastersio: 3006/2023 IS:17:50 Revisado por rIts@gmail registro se establece con el per lo tante, no constituye, realizar trámites ante instit tuto.	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización nagintado por 	idica formas ail.com Eteto: Aprobad statocia, un p privadas, bo	13/06/2023 18:21:0 super company 48 a (Enviado con Firma Digital) to pueda estar habilitado para ruinso de operación, validación cual constituirá un hecho
Cédege: n 1 1 1 Techa da Revisión: 13/06/2023 Consensiones: Aprobado con Firma Digital. Este reportar operaciones sospeceboass; de fondos, valdaro utilizaros para de fondos, valdaro utilizaros para de fondos, valdaro utilizaros para de fondos. Valdaro utilizaros para de fondos. Valdaro utilizaros para de fondos. Valdaro utilizaros para teres: Sector de Fútbol	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inseripción de de Trastasses 306/2023 I8:17:50 rItagi gmail registro se establece con el por lo tanto, no constituye, realizar trimites ante instituto.	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización Regenesis per 	idica formas aail.com Eesso: Aprobad sujeto obligad stancia, un po privadas, lo	13.06/2023 18:21:0
conju n n n n n n n n n n n n n n n n n n	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inseripción eta da Fundazasia 306/2023 18:17:50 Revisada por I Its@gmail registra es establece con el por lo tanto, no constituye, realizar trámites ante institute. Actividad Eco	pción Persona Juri Ley #8204 y sus ref hegetrado por toffgm .com único fin de que el bojo ningana circu noômica que Realtza	idica formas ail.com fenso: Aprobal sujeto obligate stancia, un p privadas, lo	13.06/2023 18:21:0
codepe: n	Formulario Inseri Cumplimiento de la Insecripción on de restances 306/2023 18:17:50 Restances per 1	pción Persona Juri Ley #8204 y sus ref / Actualización negarizato por 	idica formas asil.com Estato: Aprobad sujeto obligad statocia, up o privadas, lo o	13.06/2023 18:21:0
Cologie n development Preta Breator 13/06/2023 Obversetimes Aprobado con Firma Digital. Este reportar operaciones sospechoases de fondos, validar o utilizarse para denunciable por parte de este Insti Pare: Sector de Fúrbol Factor Recor puestres company: Juventud CR FC Centa andres:	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inseripción eta de realización 306/2023 18:17:50 Revisado por 1 Its@gmail registro se establece con el por lo tanto, no estosticuye, realizar trámites ante insti into. Actividad Eco	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización Regionado por 	idica formas ail.com Eesso: Aprobad sujeto obligad strancia, np s privadas, bo constrancia flu constrancia flu 7 Paix de Con	13/06/2023 18:21:0
Congent n n n n n n n n n n n n n n n n n n	Formulario Inscri Cumplimiento de la Inscripción ete de Produceste 306/2023 18:17:50 r _ lts@gmail registro se establece con el por lo tanto, no constituye, r _ lts@gmail registro se establece con el por lo tanto, no constituye, r _ lts@gmail Dato Dato 16/02/2019	pción Persona Jur Ley #8204 y sus ref / Actualización Reginado por 	idica formas aail.com Etatas: Aprobad ssigeto obligad statascia, un pe privadas, lo o i Casside Su 7 7 Pas ao Con Costa Ri	13.06/2023 18:21:0
Codigo: n n Fecha de Neutoice: 1306/2023 Otservationes: Aprobado con Firma Digital. Este reportar operaciones scoppechoses de fondos, validar o utilizarse para de demuciable por parte de este Insti Tese: Sector de Fútbol Tese: Sector de Fútbol Tese: Sector de Fútbol Tese: Sector de Fútbol Tese: Sector de Fútbol	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inseripción eta de Prostanson 306/2023 18:17:50 registro se establece con el per lo lunto, no constituye, registro se establece con el per lo lunto, no constituye, registro se establece con el per lo lunto, no realizar triamites ante instit tuto. Actividad Eco Datos Pecha de Constitución: 16:02/2019	pción Persona Juri Ley #8204 y sus ref hegersats por ts@gm com único fin de que el bio ningura circu accons nómica que Realiza i Generales	idica formas ail.com Estaos: Aprobad sujeto obligad statacia, un pe privadas, lo  Caestas 8 7 Pais de Cos	13.06/2023 18:21:0
Collegie n n n n n n n n n n n n n n n n n n n	Formulario Inseri Cumplimiento de la Inseripción on de reatactore 306/2023 18:17:50 necisato por i	pción Persona Juri Ley #8204 y sus ref % / Actualización magnerado por 	idica formas asil.com sujeto obligad stateo: Aprobad sujeto obligad stateo: a fue privadas, lo o constate 5a constate 5a const	13/06/2023 18:21:0

El contenido de este documento es propiedad del Instituto Costarricense sobre Drogas, reservados todos los derechos, queda prohibida su reproducción sin permiso previo por escrito.